



ESTUDIO CORNEJO

CONSULTORIA
ASESORIA
AUDITORIA

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS
IEP

AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2022

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS
IEP

AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2022

CONTENIDO	Pág
PARTE I DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS	2
PARTE II ESTADOS FINANCIEROS DE LA INSTITUCION	5
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultados Integrales	6
Estado de cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de efectivo	8
PARTE III NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	9
Base Legal y actividad	9
Prácticas contables	10
Cuentas del balance	15
PARTE IV CARTA SOBRE ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO	24
PARTE V CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y REGULACIONES APLICABLES	26



PARTE I. DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los señores miembros del Consejo Directivo del INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS

Opinión

Hemos examinado el Estado de Situación Financiera del Instituto de Estudios Peruanos (IEP) al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, Cambios al Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, por el año terminado a esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2021, que se incluyen para fines comparativos, fueron revisados por nosotros, por los que emitimos dictamen sin salvedades.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera del Instituto de Estudios Peruanos (IEP) al 31 de diciembre de 2022 y el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año finalizado a esa fecha, de conformidad con los principios y prácticas contables aceptados en las organizaciones no gubernamentales.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes del Instituto de Estudios Peruanos (IEP) de conformidad con los requerimientos de ética vigente aprobado por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Puntos de énfasis

Los puntos de énfasis de la auditoría son aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los Estados Financieros. Estos asuntos fueron revisados en el marco de nuestra auditoría tomados en su conjunto y para formar nuestra opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

Hacemos referencia de la Nota 3 a los estados financieros en la que se menciona que la base contable utilizada en los registros y en la elaboración de los estados financieros se ha fundamentado sobre la base modificada del efectivo y que se considera ingresos sólo los fondos utilizados en el período de las remesas recibidas de los organismos de cooperación, con la finalidad de cumplir con los requerimientos de las organizaciones aportantes de los proyectos que ejecuta la institución. Estas son prácticas contables aceptadas en las organizaciones no gubernamentales sin propósitos lucrativos.





Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Consejo Directivo es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar como institución en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Organización en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si determina que la institución cese sus actividades, o bien no exista otra alternativa realista.

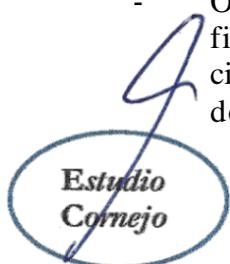
El Consejo Directivo y la Dirección de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de convicción, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar incorrecciones materiales cuando estas existan. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de la auditoría del informe financiero de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en el informe financiero debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, tergiversación o la elusión de un control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del IEP.





- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la persona responsable.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la dirección, la base contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como una institución en marcha. Si llegamos a la conclusión que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los Estados Financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Nos comunicamos con el responsable de la dirección de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Lima, 27 de junio 2023

Refrendado por:

Eduardo Cornejo García

CPC Matrícula 6435

Auditor Independiente

Miembro del Colegio de Contadores Públicos de Lima-Perú, Institución

Integrantes de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú

Miembro Patrocinador de la Federación Internacional de Auditores (IFAC)

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS (IEP)
AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2022

PARTE II. ESTADOS FINANCIEROS DE LA INSTITUCION

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
En moneda nacional
Al 31 de diciembre

ACTIVO	Notas	2022	2021	PASIVO	Notas	2022	2021
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	3	8,832,792	9,365,869	Tributos y Aportes	11	198,429	143,193
Cuentas por Cobrar	4	867,008	1,006,406	Cuentas por Pagar Comerciales	12	196,777	193,770
Servicios contratados por anticipado	5	16	0	Donaciones por Ejecutar	13	3,457,416	5,236,907
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		9,699,816	10,372,275	TOTAL PASIVO CORRIENTE		3,852,622	5,573,870
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por cobrar a terceros	6	5,896	5,896	Pasivo Diferido	14	1,191,345	1,222,366
Productos Terminados	7	1,077,530	1,035,904	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		1,191,345	1,222,366
Productos en Proceso	8	113,815	186,462				
Inversiones Financieras	9	91,436	148,721	TOTAL PASIVO		5,043,967	6,796,235
Inmuebles, Maquinaria y Equipo, Neto	10	10,694,300	10,830,507				
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		11,982,977	12,207,490	PATRIMONIO	15	16,638,826	15,783,530
TOTAL ACTIVO		21,682,794	22,579,765	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		21,682,794	22,579,765

Estudio
Cornejo

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

En moneda nacional
Del 1 de enero al 31 de diciembre

	Notas	2022	2021
INGRESOS			
Subvenciones			
Aportes de los organismos de cooperación	16	10,264,552	10,363,014
		10,264,552	10,363,014
EGRESOS			
Gastos con fondos de Subvenciones			
Sueldos, Locación de Servicios, Cargas Sociales		-7,776,345	7,302,797
Gastos de Investigación		-2,111,257	2,879,708
Publicaciones		-271,272	180,508
Eventos y Talleres		-105,678	
		-10,264,552	10,363,014
Resultado de operación		0	0
OTROS INGRESOS			
Ingresos propios	17	4,035,568	1,423,079
Venta de publicaciones	18	1,426,210	1,433,605
Ingresos Excepcionales	19	189,297	479,607
Ingresos financieros	20	373,667	95,266
		6,024,743	3,431,558
OTROS EGRESOS			
Costos de Administración		-52,201	152,737
Gastos de Librería y Publicaciones		-1,226,252	1,320,153
Costo de Consultorías y Cursos		-3,453,171	1,400,841
Diferencia de Cambio		-244,960	17,359
		-4,976,585	2,891,090
RESULTADO DEL EJERCICIO		1,048,158	540,467



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
En moneda nacional
Al 31 de diciembre

Conceptos	Patrimonio	Resultados Acumulados	Resultado Ejercicio	Total
SALDOS AL 01/01/2022	12,072,625	3,170,437	540,467	15,783,530
PATRIMONIO Regularización Patrimonio	-193,492	631		-192,861
RESULTADOS ACUMULADOS		540,467	-540,467	0
RESULTADO DEL EJERCICIO			1,048,158	1,048,158
	11,879,133	3,711,535	1,048,158	16,638,826



Estudio
Cornejo

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

En moneda nacional
Al 31 de diciembre 2022

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Resultado del ejercicio	1,048,158
Más: ajuste por transferencia a patrimonio	-192,861
Ajuste a la utilidad por partidas que no generan desembolsos de efectivo	
Depreciaciones y amortizaciones	309,934
Provisión desvalorización	
Aumento (disminución)	
Cuentas por cobrar	170,403
Cuentas por Pagar	-1,752,268
Efectivo aplicado a las actividades de operación	-416,635
ACTIVIDADES DE INVERSION	
Valorizaciones de activo fijo	-173,727
Otras inversiones	57,285
Efectivo aplicado a las actividades de inversión	-116,442
Aumento neto de efectivo del ejercicio	-533,076
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	9,365,869
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio	8,832,792



Estudio
Cornejo

PARTE III NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. BASE LEGAL

1.1. *Situación Jurídica de la Organización y Actividad.*

El INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS (IEP) es una Asociación civil sin fines de lucro fundada en febrero de 1964, con personería jurídica inscrita en los Registros Públicos de Lima, Perú; está reconocida como Organización No Gubernamental de Desarrollo.

La institución desarrolla sus actividades en las siguientes líneas de trabajo: Investigaciones (Áreas de Sociopolítica, Economía e Historia), Educación (Proyecto de Formación) y Publicaciones.

Los objetivos institucionales están enfocados a:

- Realizar estudios e investigaciones interdisciplinarias acorde con su finalidad;
- Editar, publicar libros, revistas y material de estudio general;
- Realizar actividades académicas tales como seminarios, cursos, conferencias, para el intercambio y difusión de conocimientos y experiencias; y
- Formar investigadores.

El IEP está inscrito en el Registro de entidades exoneradas del Impuesto a la Renta en la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) en cumplimiento de la ley N° 31106 y Resolución de Gerencia N° 0480050000971.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 130-2018-PCM el IEP tiene una vigencia, inscripción Indeterminada en los registros de la APCI.

La oficina administrativa de IEP se encuentra ubicada en Horacio Urteaga 694, distrito de Jesús María, Lima, Perú.

1.2. *Organismos de cooperación*

El IEP durante el año 2022 ha ejecutado proyectos y desarrollado actividades financiados por los siguientes organismos de cooperación y otras instituciones:

Banco Interamericano de Desarrollo, Centro Latino para el Desarrollo Rural-Rimisp, Cide, Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica-Concytec, Consorcio de Investigación Económica Social, Duke University, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-Unicef, Fundación Banco Continental, Fundación Ford, Fundación Telefónica del Perú, Grupo de Análisis para el Desarrollo Grade, International Development Research Centre, National Academy of Sciences, Organización Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-Fao, Oxfam Intermon, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-Pnud, Research ICT Africa-Beyond, Universidad de California, Universidad Los Andes.



1.3. Órganos Institucionales y representación legal

Los órganos y niveles jerárquicos están constituidos por: La Asamblea General de Asociados, el Consejo Directivo y la Dirección General. El órgano de decisión política y estratégica institucional que dicta las normas de funcionamiento es el Consejo Directivo, elegido por Asamblea General para el período del 01/03/23 al 28/02/25, conformado por las siguientes personas:

Natalia González Carrasco	Directora General
Jorge Alberto Morel Salmán	Directora de Economía
Raúl Hernández Asencio	Director de Publicaciones
Sandra Alicia Carrillo Luna	Directora de Actividades
Ricardo David Cuenca Pareja	Director de Investigación
Aileen Milagros Agüero García	Directora suplente
Tania Roxana Vásquez Luque	Directora suplente

La representación legal de la Institución está a cargo de la Directora General, señora Natalia González Carrasco.

2. PRACTICAS CONTABLES Y DE REGISTRO

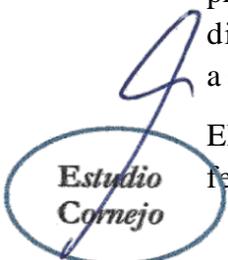
Base de preparación de los estados financieros

Los Estados Financieros son el resultado de las operaciones contables realizadas y registradas, conforme al principio contable de costos históricos, aplicando el sistema de efectivo recibido y desembolsado. Esta forma de registro se ha generalizado y es admitida en las organizaciones sin propósitos lucrativos. Por lo demás cumple con lo dispuesto en los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Tales principios están conformes a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el Perú, dictadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por el Comité de Normas de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera oficializadas en el Perú por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC).

Presentación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados en la moneda funcional (sol peruano, moneda nacional) como lo establece la norma legal pertinente y presentados en la superintendencia de administración tributaria. Para efectos de facilitación de lectura por los proyectos y actividades ejecutados, los estados financieros también se presentan en moneda extranjera (dólar estadounidense) al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022. Los activos y pasivos están expresados al tipo de cambio vigente a esa fecha: 1US\$ = S/. 3.814.

El estado de resultados integrales está presentado aplicando los tipos de cambio de las fechas en que ocurrieron las transacciones de ingresos y egresos.



Transacciones monetarias

Las transacciones monetarias generalmente las efectúan en la moneda funcional (sol peruano, moneda nacional) y eventualmente, también, utilizan moneda extranjera, específicamente el dólar estadounidense. Las operaciones en dólares estadounidenses relacionados con los ingresos que reciben y los gastos que realizan, las registran al tipo de cambio vigente de la fecha en que ocurren las transacciones. Cuando surgen diferencias de tipo de cambio por motivos de la conversión, éstas se reconocen en el estado de Resultados (ingresos y gastos).

Las operaciones de cambio a moneda nacional se hacen directamente con la entidad bancaria, quien carga y abona los fondos por las operaciones que realizan.

Para el registro de todas las operaciones utilizan el software contable: Sistema Integrado de Gestión IEP, el cual brinda información bimonetaria (moneda nacional y moneda de origen) al tipo de cambio del día de realizada las operaciones.

Los registros y las prácticas contables utilizadas permiten tener adecuados controles y cruces de información que facilitan los reportes financieros que comunican a los organismos de cooperación. El software contable instalado, obliga la participación de todas las áreas en las codificaciones de las partidas presupuestales de los proyectos, en apoyo a la administración en el registro de las operaciones. La socialización de estas tareas es la mejor forma de que las áreas tengan participación y conocimiento de sus operaciones y control de sus presupuestos en forma directa.

Instrumentos financieros

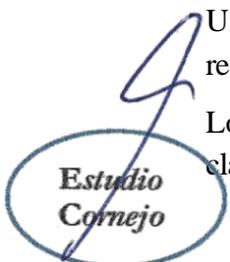
Los instrumentos financieros están referidos a cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. En lo que respecta al IEP, éstos están referidos a partidas o cuentas de los Estados Financieros como son: Caja y bancos, cuentas por cobrar y pagar a corto y largo plazo.

Un *activo financiero* es cualquier activo que posea una de las siguientes formas: Efectivo; un instrumento de patrimonio neto de otra entidad; un derecho contractual; un contrato que sea o pueda ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Un *pasivo financiero* es cualquier pasivo que presente una de las siguientes formas: Una obligación contractual; un contrato que será liquidado o podrá serlo utilizando los instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Un *instrumento de patrimonio* es el contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Los intereses y las ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como pasivo se registran como gastos o ingresos en el estado de ganancias y



pérdidas. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como de capital se cargan directamente en el patrimonio neto. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Institución tiene el derecho legal de compensarlos y los responsables financieros tienen la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los riesgos financieros están vinculados principalmente por las variaciones en el tipo de cambio de la moneda; los que son constantemente controlados por los responsables de la administración financiera de la Institución

Los saldos presentados por la Institución en caja y bancos, otras cuentas por cobrar y pagar al 31 de diciembre 2022, no difieren significativamente de sus valores razonables.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al valor de la venta o servicio. Las cobranzas de carácter dudoso se evalúan individualmente, considerando las posibilidades de cobranza y la antigüedad de las deudas.

Inmueble, maquinaria y equipo (muebles y equipo)

El rubro Inmuebles, Muebles y Equipo se registra al costo de adquisición; para la presentación del costo neto se le disminuye la depreciación acumulada. La depreciación es el descuento que se le hace a los activos fijos considerando la vida útil de éstos, cuyo cálculo lo determinan normas legales. Las depreciaciones que se aplican son las siguientes: Edificios y otras construcciones, 3%; muebles y equipo diverso, 10%; unidades de transporte, 20%; equipo de cómputo, 25%.

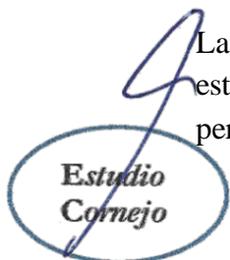
Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan al estado de ingresos y egresos en el período en el que estos gastos ocurren. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a las adquisiciones de este rubro, esto es cuando se demuestra que los gastos resultan en beneficios futuros por el uso de los muebles y equipo más allá de su estándar de rendimiento original.

Fondos por utilizar de los proyectos

Son los saldos, al final de cada período, que le corresponde a cada proyecto de los fondos remitidos por los organismos de cooperación, para ser utilizados en el período siguiente. Los fondos que la institución recibe para el desarrollo de los proyectos se contabilizan independientemente en el Pasivo, los que disminuyen conforme se utilizan.

Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios es un derecho laboral de los trabajadores que están en planilla, a quienes se les deposita semestralmente en cuentas bancarias personales el monto correspondiente al cálculo determinado por la ley. Además, todos



los trabajadores tienen derecho a vacaciones por cada año de servicios prestados, en cumplimiento de la disposición legal laboral.

Estimaciones contables

Las estimaciones contables se pueden reconocer como decisiones que los responsables del manejo financiero toman con relación a los datos contenidos en los Estados Financieros, sin considerarse incumplimiento de las normas de contabilidad generalmente aceptadas. Se realizan para la determinación de saldos de activos, pasivos, la revelación de contingencias a la fecha de los estados financieros, así como las cantidades anotadas en los ingresos y gastos del período.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos surjan hacia o desde la Institución y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si estas estimaciones y supuestos, basado en el criterio de los responsables financieros a la fecha de los estados financieros, se modificaran como resultado de cambios en las premisas en que se sustentaron, los saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y supuestos se produzca.

La práctica que se adopta con relación a las estimaciones está vinculada, a los estados financieros, a la provisión para cobranza dudosa, provisión para desvalorización de existencias y obsolescencia, depreciación de construcciones, maquinaria y equipo, amortización de intangibles, provisión para beneficios sociales.

Provisiones y contingencias

Las provisiones se aplican cuando la Institución tiene una obligación legal o asumida por casos ocurridos, con la probabilidad de pagos para la cancelación de la obligación y es posible valorar el monto. Las provisiones se revisan y ajustan en cada período para que muestren el cálculo estimado. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla

Un activo contingente surge a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la institución. Cuando se conoce que realmente se producirá el ingreso, el activo no es contingente y se debe reconocer como tal.

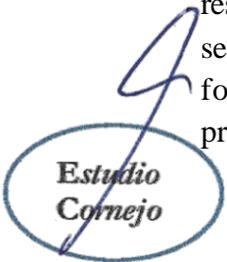
Un Pasivo contingente surge por: Obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Institución; y, por una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: No es probable que

la empresa tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos.; y el importe de la obligación no puede ser valorado con la suficiente fiabilidad

Las provisiones figurarán siempre en el balance y las contingencias nunca, aunque en algunos casos habrá que informar de ellas en la memoria institucional.

Ingresos y gastos

Los fondos disponibles para las actividades que ejecuta la Institución corresponden a dos tipos de fuentes: Fondos sin restricciones (ingresos propios) y Fondos con restricciones, provenientes de las remesas de los Organismos de cooperación, los que se registran, en el momento en que se reciben, en cuenta de Pasivo corriente; estos fondos se consideran ingreso o Subvención sólo los que se utilizan en los respectivos proyectos. Así se muestra en el Estado de Resultados del presente ejercicio.



Estudio
Cornejo

	Moneda extranjera US\$	Moneda nacional S/.
3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Cuentas Corrientes en Instituciones Financieras		
<i>Moneda Nacional</i>		
Banco de La Nación 00414042	11,964	45,632
Banco de Crédito 193-0002694-0-11	145,133	553,539
Banco de Crédito 193-2318281-0-79	144,293	550,333
Banco de Crédito 193-2318332-0-94	124,458	474,684
Banco Continental 0011-0147-0100044137-66	14,485	55,246
<i>Moneda Extranjera</i>		
Banco de Crédito 193-0246697-1-97	611,081	2,330,664
Banco de Crédito 193-2318500-1-01	3,372	12,861
Cuentas de ahorro		
MIBANCO 04947000600044331885	0	1
Banco Interbank-\$-200-1352491322	5,334	20,342
	1,060,121	4,043,301
Depósitos en Instituciones Financieras		
<i>Depositos Plazo Moneda Nacional</i>		
MIBANCO-Public-10000003648484	125,999	480,560
MIBANCO-Public-10000003649561	76,350	291,201
MIBANCO-10000003649294-Public	47,948	182,874
<i>Depositos Plazo Fijo Moneda Extranjera</i>		
Banbif -C007404.00/141101914514	164,102	625,884
<i>Depósitos a Plazo Fijo Endowment</i>		
<i>En Moneda Extranjera</i>		
Banbif -C007403.00/141101914516	197,841	754,564
<i>Depositos Plazo Fijo Moneda Nacional</i>		
CMAC Piura SAC-310-01-7647133	133,194	508,347
CMAC Piura SAC - 310-01-7647107	133,194	508,347
MIBANCO-1000003648441-Endowment	144,131	549,714
MIBANCO-10000003649278	79,911	304,780
MIBANCO.10000003649251	77,673	296,246
MIBANCO-10000003649243	70,242	267,905
	1,250,586	4,770,421
Certificados Bancarios		
CBME BCP - 191-62787118-1-8	2,500	9,535
CBME BCP - 191-62787738-1-3	2,500	9,535
	5,000	19,070
	2,315,707	8,832,792

Comentario: Dinero en efectivo depositados en entidades bancarias de los fondos por utilizar de los proyectos vigentes, consultorías, fondos especiales y propios.



	Moneda extranjera US\$	Moneda nacional S/.
4. CUENTAS POR COBRAR		
Cuentas por Cobrar Comerciales-Terceros		
Facturas Serie 001		
F001-Años Anteriores	5,205	19,851
Facturas Serie 002		
F002-Años Anteriores	789	3,008
Facturas Serie 013		
F013 Años Anteriores	39	150
F013 - Junio	19	72
F013 - Agosto	1,004	3,829
F013 - Septiembre	3,827	14,564
F013 - Octubre	6,880	26,301
F013 - Noviembre	10,929	41,684
F013 - Diciembre	9,454	36,059
Facturas -BOLETAS Institucionales		
Emitidas en Cartera moneda nacional		
Consultorias Encuestas Soles (En Peru)	9,421	35,931
Emitidas en Cartera moneda extranjera		
IFC-Disclosure to Development (D2D)	31,262	119,233
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo	5,000	19,070
Fact.electrónica emitidas en cartera moneda nacional		
Minedu-Unidad Ejecutora 118	16,743	63,859
Unidad Ejecutora 3 Consultoría para el análisis de competencia	36,053	137,508
Grupo La República-Encuesta BUS	4,084	15,576
CNDDHH-Encuesta BUS	3,063	11,684
GLR- Estudio cuantitativo de opinión	13,922	53,100
Facturas por cobrar moneda extranjera		
Caitlin E. Andrews-Encuesta a simpatizantes del fujimorismo	8,250	31,466
	165,945	632,945

Comentario: Por cobrar por las ventas de publicaciones y servicios de consultoría y encuestas, realizados en el área de publicaciones.

Cuentas por Cobrar al Personal

Préstamos

Mazuelos Zabala Mónica Elsa	3,409	13,000
Huayta Villanueva Jessica Cecibel	4,719	18,000
Masias Lam Nelsi Aurora	1,730	6,600
Agapito Ramos Juana Ysabel	3,933	15,000
	13,791	52,600

Adelanto de remuneraciones

Zuloeta Ccanto Alexis Henry	17	65
-----------------------------	----	----

Adelanto de gratificaciones

Huayta Villanueva Jessica Cecibel	782	3,000
-----------------------------------	-----	-------

	799	3,065
--	------------	--------------

	14,590	55,665
--	---------------	---------------

Comentario: Pendiente de cobro al personal, al final del período, por los conceptos que se indican.



	Moneda extranjera US\$	Moneda nacional S/.
Cuentas por Cobrar a terceros		
<i>En Moneda Nacional</i>		
Movistar	443	1,689
<i>Comentario: Por cobrar, por concepto de pago en exceso a la empresa telefónica Movistar.</i>	443	1,689
Por cobrar a financieras		
<i>Moneda extranjera</i>		
Household Network surveys - UC Davis	13,826	52,797
Training Leaders to Prevent and Reduce Domestic Violence Peru	23,220	88,561
<i>Moneda nacional</i>		
IDRC - investigación, decisión y ejecución	8,682	33,113
CIES-impacto de la ley de paridad y alternancia ...	522	1,992
Concytec - reformas institucionales y cadenas de valor	64	246
<i>Comentario: Por cobrar a los organismos de cooperación por los gastos efectuados en los proyectos que financian.</i>	46,315	176,710
	227,297	867,008
5. SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO		
Rimac Seguros	4	16
	4	16
<i>Comentario: Pago anticipado a la Cía. Rímac Seguros, por seguro de viaje de dos personas a la ciudad de Moquegua.</i>		
6. CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS		
Marin Zuñiga Andres - Garantia Alquiler Almacén	1,546	5,896
	1,549	5,896
<i>Comentario: Depósito en garantía entregado por el alquiler del almacén.</i>		
7. PRODUCTOS TERMINADOS		
Libros Terminados	282,520	1,077,530
	282,520	1,077,530
<i>Comentario: Valorización de la producción de las publicaciones dispuestas para la venta.</i>		
8. PRODUCTOS EN PROCESO		
Libros en proceso	29,841	113,815
	29,841	113,815
<i>Comentario: Valorización de las publicaciones en situación de proceso productivo.</i>		
9. INVERSIONES FINANCIERAS		
Graña y Montero 110164 Acciones	23,974	91,436
	23,974	91,436
<i>Comentario: Valorización, al final del período, de las acciones adquiridas.</i>		

	Moneda extranjera US\$	Moneda nacional S/.
10. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		
Terreno local Av. Horacio Urteaga	2,015,443	7,686,900
Terreno local Av. Arnaldo Márquez	482,800	1,841,400
Edificio local Av. Horacio Urteaga	219,455	837,000
Edificio local Av. Arnaldo Márquez	129,313	493,200
Unidades de transporte	17,623	67,213
Muebles y Enseres	135,379	516,334
Aquipo de cómputo	426,475	1,626,575
	3,426,487	13,068,623
Menos: DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-622,528	-2,374,322
	2,803,959	10,694,300

Comentario: Valorización neta (valor de compra menos la depreciación acumulada) de Inmuebles y equipos de propiedad de la institución.

11. TRIBUTOS, CONTRAPRESTACIONES Y APORTES

Gobierno Central

IGV Diciembre	22,856	87,171
Renta Cuarta Diciembre	15,147	57,770
Renta Quinta Diciembre	3,007	11,468
Otras retenciones, retracción	52	197
Renta 30% no domiciliados	110	420

Instituciones Públicas

Essalud Diciembre	3,853	14,695
ONP Diciembre	665	2,536
Essalud Vida Diciembre	68	260

Administradora de Fondos de Pensiones

AFP Diciembre	5,729	21,851
---------------	-------	--------

Empresas Prestadoras de Servicio de Salud

EPS, Nov. y Diciembre	540	2,061
	52,026	198,429

Comentario: Impuestos y cotización por pagar al final del período; cancelados en el mes siguiente.

12. CUENTAS POR PAGAR

Por Pagar a Terceros, moneda nacional

Por identificar-Peralta Luis	15	59
E Books Co SAC	28	107
Librería- Kelber Sanchez Ortiz	33	127
Andrade Ciudad Luis Florentino	308	1,173
Transparencia - Garantía Alquiler	787	3,000
TTI - Subvención Investigadores IEP	5,034	19,200
IDRC - Investigación Decisión y Ejercicio	2,907	11,087
Provision - F. Telefonía 2022	32,889	125,439
Provision - Ford Build 2022	1,508	5,750
Corporación Asstic E.I.R.L	890	3,394
Tarjeta Crédito BCP-Soles	170	650
	44,569	169,987

Estudio
Cornejo

	Moneda extranjera US\$	Moneda nacional S/.
Por Pagar a Terceros, moneda extranjera		
Provision - Ford Build 2022 - dólares	6,900	26,317
Tarjeta Crédito BCP - dólares	124	474
	7,024	26,790
	51,593.36	196,777

Comentario: Compromisos por pagar a terceros por motivos de reembolsos y provisiones de gastos para la ejecución de proyectos vigentes.

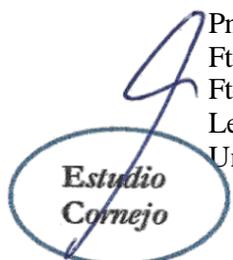
13. DONACIONES POR EJECUTAR

Moneda extranjera

Comunicaciones Beyond Acces - Ria Africa	382	1,455
Universidad Los Andes - Haku Wiñay	11,035	42,087
CIES - En capilla - desigualdades en la inserción	1,265	4,825
Fondos de Contingencia	234	893
Proyecto Beyond Acces	3,556	13,563
IDRC-strength management and sharing of research ...	1,609	6,135
PI Conocimiento y poder // M. Eguren	24,459	93,285
PI Democracia 2.0 // L. Huber - P. Zárate	53,038	202,285
PI Pais de ingreso medio // C. Trivelli - J. Morel	8,037	30,653
PI Las Lógicas ciudadanas // Aragón - Chaparro	26,429	100,801
PI-Entendiendo el Nuevo Escenario Rural	54,800	209,006
Saldos Proyectos Institucionales	14,438	55,065
PI Territorio de poder // M. Remy - J. Urrutia	2,206	8,413
IDRC-A New Digital Deal For An Inclusive Post Covi	26,799	102,212
BID:inclusión financiera digital para mujeres come	15,717	59,946
Grade-Mobility, internal and international migration, ...	15,286	58,300
National Academy of Sciences-Multi-scale, interdisciplinary ...	44,652	170,303
Saldos de proyectos C. Trivelli	13,584	51,811
TIC PERU 2022-Proy.Interno A Aguero	968	3,675
IEP - [P-0527] Fondo 60 años IEP - F. Ford	113,779	433,954
FORD - [P-0528] Apoyo General al Programa Institucional "Perú	196,930	751,089
PUCP - [P-0529] Estudio sobre la asimetría en las relaciones ...	20,000	76,280
	649,202	2,476,038

Moneda nacional

Rimisp:cohesion territorial e nversinoes privadas	274	1,045
Fundacion van leer estudio evaluativo tadepa	767	2,924
Ftelefonica : 1era. hackathon meducacion	206	785
Idrc - grupo sofia	253	966
Van leer-presentacion dtrabajo	787	3,000
Saldos proyectos institucionales	128	488
Fondos de contingencia	532	2,028
Midis-estudio cualitativo en el ámbito sie	210	800
Pnud - participación ciudadana-estudios de opinion	6,605	25,190
Ftelefonica 2022 - mi-gestión de clase	35,738	136,317
Ftelefonica 2022 - modelo masivo / abierto	42,702	162,866
Leer es estar adelante BBVA 2022	8,972	34,218
Unicef - modelaje de estrategia de reinserción	45,387	173,107



	Moneda extranjera US\$	Moneda nacional S/.
Proyectos educativos FT-Comunidad Educared Modelo Abierto...	16,686	63,641
Comunicación (NSF)	116	441
Concytec-mgarfias-reformas institucionales y cadenas de valor: ...	17,917	68,337
Concytec- triple informalidad en el Perú: un análisis ...	16,439	62,700
Unicef-diseño, validación e implementación de acciones estratég.	55,785	212,763
Bus IEP agosto II - proyecto interno C. Trivelli sobre tributación	7,804	29,764
	257,306	981,379
	906,508	3,457,416

Comentario: Saldos de los fondos por ejecutar en los proyectos que los organismos de cooperación financian.

14. PASIVO DIFERIDO

Libros terminados	282,520	1,077,530
Libros en proceso	29,841	113,815
	312,361	1,191,345

Comentario: Valorización de publicaciones en venta y en proceso. Las contracuentas están anotadas en el Activo.

15. PATRIMONIO

Patrimonio Bienes

Patrimonio	77,321	307,582
Patrimonios: Bienes	530,808	2,115,231
Cuota Afiliación	690	2,759
10,306 Acc.Telefónica Clase B	8,077	32,307
Depreciación-Ajustes Diferencia cambio	-748,027	-3,405,176
Inmueble Local IEP 1-Av.Horacio Urteaga	2,130,975	8,523,900
Inmueble Local IEP 1-Av.Arnaldo Marquez	583,650	2,334,600
	2,583,494	9,911,204

Endowment

Endowment	515,975	1,967,929
	515,975	1,967,929

Resultados acumulados

Utilidades acumuladas	973,135	3,711,535
	973,135	3,711,535

Resultado del ejercicio

Resultado del ejercicio	289,751	1,048,158
	289,751	1,048,158

	4,362,355	16,638,826
--	------------------	-------------------

Comentario: Patrimonio institucional, compuesto por los conceptos indicados.

16. SUBVENCIONES

Banco Interamericano de Desarrollo	14,283	55,130
Centro Latino para el Desarrollo Rural -RIMISP	36	134
CIDE	32	121
CONCYTEC	11,106	42,959
Consorcio de Investigacion Economica Social	6,939	26,859
Duke University	23,220	88,631



	Moneda extranjera US\$	Moneda nacional S/.
UNICEF	207,302	797,965
Fundacion Banco Continental	158,157	608,594
Fundacion Ford	717,458	2,766,784
Fundacion Telefónica del Perú	1,082,251	4,155,779
Grupo de Análisis para el Desarrollo GRADE	69,898	267,782
International Development Research Centre	88,350	336,252
National Academy of Sciences	10,815	41,656
FAO	48,081	185,164
Oxfam Intermon	67,300	255,744
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD	9,285	36,053
Proyectos Varios	39,764	152,306
Research ICT Africa-Beyond	88,112	335,462
Universidad de California	28,146	107,531
Universidad Los Andes	950	3,648
	2,671,484	10,264,552

Comentario: Total de fondos aportados por los organismos de cooperación, durante el año 2022, en los proyectos que financian

17. INGRESOS POR SERVICIOS

Venta de Servicios	1,052,156	4,035,568
	1,052,156	4,035,568

Comentario: Ingresos durante el año 2022 por servicios prestados por diversos conceptos.

18. VENTAS

Venta de Publicaciones	367,463	1,418,240
Coediciones de Publicaciones	2,000	7,970
	369,463	1,426,210

Comentario: Ingresos por la venta de publicaciones y coediciones.

19. INGRESOS EXCEPCIONALES

Ingresos diversos	49,393	189,297
	49,393	189,297

Comentario: Ingresos diversos del período

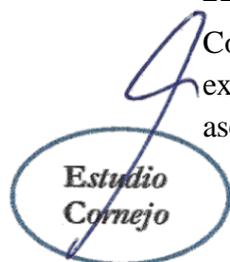
20. INGRESOS FINANCIEROS

Diferencia cambiaria	103,471	183,565
Ingresos Financieros	49,405	190,103
	152,875	373,667

Comentario: Ingresos financieros obtenidos en del año

21. SITUACIÓN TRIBUTARIA

Conforme lo establece el artículo 19 de la Ley del Impuesto a la Renta están exoneradas, mediante la Ley 31106 hasta el 31 de diciembre 2023, las rentas de las asociaciones sin fines de lucro, cuyas actividades estén comprendidas exclusivamente



a fines de beneficencia, asistencia social, educación, cultural, científica, artística, literaria, deportiva, política, gremiales y/o vivienda; destinadas a sus fines específicos en el país; no distribuidas directa o indirectamente entre los asociados; y, cuyos estatutos señalen que su patrimonio en caso de disolución se destinará a cualquiera de los fines antes mencionados.

El Decreto Supremo N° 175-2008-EF modifica el Reglamento del impuesto a la Renta, con la incorporación del artículo 8-A, el cual obliga a la Sunat a fiscalizar no menos del 10% de las instituciones inscritas en el Registro de entidades exoneradas del Impuesto a la Renta al amparo de lo previsto en el inciso b) del artículo 19 de la Ley.

La entidad fiscalizadora tiene la potestad de hacer revisiones hasta los cuatro años siguientes a la presentación de la declaración jurada de impuestos.

Los libros de contabilidad y las declaraciones juradas del impuesto a la renta de la Institución están a disposición de las inspecciones y revisión de las autoridades tributarias, de trabajo y seguridad social.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1° del Decreto Legislativo N° 783, el IGV y el IPM que se pague en las compras de bienes y servicios, efectuadas con financiación provenientes de donaciones del exterior y de la cooperación técnica internacional no reembolsable otorgadas por Gobiernos e Instituciones Extranjeras u Organismos de Cooperación Técnica Internacional en favor del Gobierno Peruano, entidades estatales excepto empresas, o instituciones sin fines de lucro previamente autorizadas y acordadas con el Gobierno Peruano, podrá ser objeto de devolución.

El inciso g) del artículo 2° del Decreto Supremo N° 36-94-EF(1) indica que se entiende por "instituciones sin fines de lucro previamente autorizadas y acordadas" a las Entidades e Instituciones Extranjeras de Cooperación Técnica Internacional (ENIEX), registradas en el Ministerio de Relaciones Exteriores; los Organismos No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD – Perú); e, instituciones privadas sin fines de lucro receptoras de donaciones de carácter asistencial y educacional provenientes del exterior (IPREDA), registradas en la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), las cuales deberán:

Tener inscripción vigente en los registros de la APCI, de acuerdo con lo establecido por el Decreto Legislativo N° 719 y su Reglamento; el Decreto Supremo N° 076-93-PCM y Resolución Suprema N° 508-93-PCM.

Estar inscritas en el Registro de entidades exoneradas del Impuesto a la Renta en la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).

Estén financiando o ejecutando al menos un programa, proyecto o actividad que implique cooperación técnica internacional no reembolsable, o donaciones provenientes del exterior, aprobados o registrados por el Gobierno Peruano.



Tener constancia de recepción por parte de la APCI, del informe sobre el avance de ejecución del programa, proyecto o actividades a su cargo, correspondiente al semestre inmediato anterior a aquél en el cual se solicita el beneficio otorgado por el Decreto Legislativo N° 783.

Destinar exclusivamente los recursos para los fines del programa, proyecto o actividad que derivan del Convenio de cooperación técnica internacional no reembolsable o del objetivo de donación.

Como lo indica el artículo 4 de la Ley 27692, la Asociación está inscrita en el Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo, de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

22. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Posterior a la fecha de los estados financieros revisados (31 de diciembre 2022) y hasta la fecha del presente informe, no han ocurrido hechos que puedan afectar su resultado ni que merezcan ser reportados




Estudio
Cornejo



PARTE IV OPINIÓN SOBRE ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO

Señores
Miembros del Consejo Directivo del
INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS (IEP)
Presente

Estimados señores:

Hemos auditado los estados financieros del Instituto de Estudios Peruanos -IEP- al 31 de diciembre 2022 y presentado nuestro informe con fecha 27 de junio 2023.

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una razonable garantía de que los estados financieros están exentos de toda declaración errónea significativa.

Al planificar y al realizar la auditoría del IEP al 31 de diciembre del año 2022, hemos considerado su estructura de control interno para determinar los procedimientos de auditoría con el fin de expresar nuestra opinión sobre los estados financieros y no para proveer garantía sobre la estructura del control interno.

La Dirección y la Administración del IEP son responsables del establecimiento y el mantenimiento de la estructura de control interno. En el cumplimiento de esta responsabilidad, se requieren estimaciones y juicios gerenciales para evaluar los beneficios esperados y costos correlativos de las políticas y procedimientos de la estructura de control interno. Los objetivos de una estructura de control interno son proporcionar a los directivos una garantía razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos contra pérdidas por disposición o uso no autorizados, y que las transacciones son ejecutadas con la autorización de la administración y oportunamente registradas, para permitir la preparación de estados financieros en base a los criterios contables descritos en la Nota 2 de los estados financieros. Debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores e irregularidades sin que sean detectados.

Asimismo, las proyecciones de cualquier evaluación de la estructura para períodos futuros están sujetas al riesgo de que los procedimientos pueden llegar a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones o que pueda deteriorarse la eficiencia en el diseño y la operación de las políticas y procedimientos.

Para los fines de este reporte, hemos clasificado las políticas y procedimientos significativos de control interno bajo las siguientes categorías: recepción y administración de fondos, desembolsos para compras, presupuestos y contabilidad.

Estudio
Cornejo



Para cada una de las categorías de control interno arriba mencionadas, obtuvimos un entendimiento del diseño de las políticas y procedimientos relevantes, y si fueron aplicados o no, y evaluamos el riesgo de control.

Una falla importante es una condición reportable por la cual el diseño u operación de uno o más de los elementos de la estructura de control interno no minimiza el riesgo de que errores o irregularidades en montos que serían sustanciales en los estados financieros, puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los empleados en el desempeño normal de sus funciones.

Nuestra revisión de la estructura de control interno no revela necesariamente todos los aspectos de control interno que podrían ser condiciones reportables y consideradas como fallas importantes, tal como se definió anteriormente. Sin embargo, creemos que ninguna de las condiciones reportables para los fines de este reporte (recepción y administración de fondos, desembolsos para compras, presupuestos y contabilidad) es una falla importante.

Lima 27 de junio 2023

Refrendado por:



.....
Eduardo Cornejo García
CPC Matrícula 6435
Auditor Independiente



PARTE V CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y REGULACIONES APLICABLES.

Señores

Miembros del Consejo Directivo del
INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS (IEP)
Presente

Hemos auditado los estados financieros del Instituto de Estudios Peruanos al 31 de diciembre 2022 y presentamos nuestro informe con fecha 27 de junio 2023.

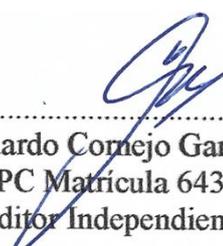
Hemos realizado nuestro trabajo conforme a las normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una razonable garantía de que los estados financieros están exentos de toda declaración errónea significativa.

Es la responsabilidad del Consejo Directivo cumplir con los términos de los acuerdos y con las leyes y reglamentos que se aplican en el IEP. Como parte del proceso orientado a obtener una garantía razonable de que los estados financieros están exentos de toda declaración errónea significativa hemos realizado pruebas de cumplimiento del IEP de ciertas disposiciones de los términos de los acuerdos, leyes y reglamentos.

Los resultados de las pruebas indican que, con respecto a los rubros examinados, el IEP cumplió, en todos los aspectos importantes, con las disposiciones mencionadas en el anterior párrafo.

Lima, 27 de junio 2023

Refrendado por:


.....
Eduardo Cornejo García
CPC Matrícula 6435
Auditor Independiente